

Don Miguel Ángel Díez García, Portavoz del grupo municipal VOX Las Rozas en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en representación del mismo y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de Abril que regula las Bases del Régimen Local y del artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre de aprobación de Reglamento de organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente moción:

Las Rozas a 8 de Enero de 2024

**MOCIÓN PARA INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A PRESENTAR SU “PLAN CIUDAD” JUNTO A LOS PRESUPUESTOS 2024.**

Nos acaban de presentar el presupuesto para el año 2024, un presupuesto en el que ustedes como equipo de gobierno y dentro de las competencias que les permite su mayoría absoluta, han planteado una serie de recortes relacionados con actividades sociales, servicios directos al ciudadano y una evidente reducción de la inversión.

Es preocupante que estos recortes lleguen inmediatamente después de ganar unas elecciones que les han dado 18 concejales y el control absoluto del Ayuntamiento, algo que nos sorprende, ya que durante los últimos 4 años nosotros hemos estado insistiendo en cada cierre de trimestre que los gastos estaban muy por encima de los ingresos, algo que ustedes negaban de manera reiterada, pero que ahora se evidencia con estos presupuestos tan poco ambiciosos.

De todos modos, es importante reseñar que la gestión del dinero público y las políticas diseñadas para su gasto son una competencia exclusiva de los que gobiernan, en este caso ustedes.



Las Rozas de Madrid



Esto es tremendamente relevante, ya que la situación que provocan esas estrategias de gasto (acertadas o fallidas) son responsabilidad exclusiva de los que disponen de ese dinero público.

Y esas estrategias siempre se diseñan de acuerdo a una estructura básica de ingresos, a unos estudios previos de gastos generales y a una disponibilidad real de dinero para inversiones.

Queremos recordar dentro de la estructura de esta moción, que la misión encomendada a la oposición además de su imprescindible vocación de gobernar, es la de inspeccionar de cerca al gobierno, controlar sus procedimientos, además de ser un contrapeso y una posible alternativa, pero principalmente, es la de vigilar que el gasto del dinero público recaudado, se dedique a lo prometido en su campaña, al fin y al cabo, ustedes tienen esa capacidad gracias al voto de los vecinos que confiaron en su palabra y en su programa electoral.

Es cierto que en estos presupuestos 2024 hemos sido muy críticos con lo que han presentado, como así les hemos dejado claro en la enmienda a la totalidad presentada el pasado jueves 4 de enero, pero entendemos que es tan lícita nuestra postura hacia los mismos (en este caso disconforme) como la suya a la hora de presentar lo que ustedes consideran que es lo mejor para nuestros vecinos.

Por eso, también queremos recordarles que la buena oposición no busca entorpecer, sino que busca la transparencia, propone alternativas edificantes y aportar la necesaria dosis de crítica constructiva, y si se cumplen estas premisas, la garantía de la legalidad está asegurada.



Las Rozas de Madrid



Por eso, hoy traemos aquí una moción que realmente no compromete a nada, ya que simplemente les pediremos que presenten una vez asentados en el gobierno y con una visión más amplia de sus objetivos presupuestarios lo que les prometieron en campaña a sus votantes.

Revisando sus propuestas hemos visto que apostaban por el gasto en inversiones a medio plazo, con un programa electoral a 4 años pensado para mantener y mejorar la calidad de vida de Las Rozas, y que si ganaban (como han hecho de manera indiscutible) esta idea se vería reflejada en un “Plan Ciudad” que contaría con 4 áreas de actuación:

1. Plan de Acerado Integral para todo el municipio
2. Plan de Asfaltado para llegar a todas las zonas que no han sido renovadas en las últimas operaciones
3. Dar continuidad del Plan de Soterramiento de cables de luz, telefonía y contenedores de basura;
4. Obras de renovación, mejora y redimensión de la red de saneamiento de la ciudad.

Además, proponían una serie de interesantes mejoras de diferente calado en los accesos desde la calle Acanto a Siete Picos, en la ampliación y mejora del acceso peatonal y rodado por el Camino del Tomillarón, o en el acceso a la Avenida de El Pardo con la calle Gabriel Enrique en Las Matas.



Las Rozas de Madrid



También proponían entre otras muchas cosas, la creación de zonas de sombra para la calle Real, un plan de mejora de caminos naturales para el fomento del deporte al aire libre o una renovación integral de todos los polideportivos municipales; por supuesto finalizar la obra del polideportivo de La Marazuela, construir un aparcamiento subterráneo en la calle Cañadilla y otro aéreo en Európolis frente al SAMER-PC.

Estas y otras muchas e ilusionantes promesas electorales no deberían caer en el olvido pudiendo ser presentadas de manera oficial junto a los presupuestos 2024.

Pero para ser justos con ustedes, es cierto que podemos estar mal acostumbrados, porque a comienzo de la anterior legislatura y por estas mismas fechas se presentaban unos presupuestos 2020 con un plan plurianual de inversiones bastante trabajado y en el que se marcaron todas las inversiones previstas en la legislatura, con hitos de inversión, proyecto y ejecución.

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX las Rozas plantea a la Corporación Municipal el siguiente acuerdo:

1. Instar al equipo de Gobierno del Partido Popular a la presentación oficial del Plan Ciudad junto a los presupuestos 2024, definiendo sus hitos de inversión para el conocimiento de todos los vecinos de Las Rozas.

DIEZ GARCIA  
MIGUEL ANGEL  
50070000

Miguel Angel Diez Garcia  
Portavoz Vox Las Rozas